

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.129 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 28 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

CRÍTICA. ALERTAN QUE SE BENEFICIARÁ AL CONTRABANDO

Prohíben exportación de aceites comestibles de forma temporal y empresarios reclaman

Volúmenes. A pesar de que solo se exporta el 27% de la producción nacional, con cifras oficiales, se suspendió la operación comercial

El Gobierno revela que pese a que la industria dijo que el abastecimiento era normal, detectó escasez y altos pre-

cios. Cainco y el IBCE cuestionan la decisión y advierten que puede provocar el colapso del sector productivo. **A3**



Cotoca aguarda a los peregrinos

La romería a la 'Mamita' moviliza a Santa Cruz

El párroco del Santuario, Rubén Alvis, estima que medio millón de peregrinos llegará a Cotoca para agradecer a la Virgen y pedirle favores. Policía alista un plan de seguridad especial para facilitar la caminata **A6 Y 7**

DÍA CLAVE PARA LAS ELECCIONES JUDICIALES

Un tribunal de La Paz definirá el futuro de las judiciales. El TCP se mantiene en su postura **PAÍS A2**

INDUSTRIA VE CAÍDA DE MERCADOS Y CRISIS ALIMENTARIA EN 2025

Proyecta un crecimiento del PIB industrial por debajo del 1%, casi la mitad que los años anteriores.

ECONOMÍA A10



JUAN CARLOS TORREJÓN

MISAEAL NALLAR A PALMASOLA

El traslado se realizó de manera inmediata. Se cuestiona la condena reducida que impuso la justicia. **PÁG. 4**

Las mejores ofertas en un solo lugar

Quedan solo



EL DEBER

DIÉSEL Y GASOLINA

+16 MILLONES DE LITROS AL DÍA

¡MÁS COMBUSTIBLE PARA ABASTECER A BOLIVIA!

BOLIVIA | MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA | MINISTERIO DE COMUNICACION

LUCHO

03-423946

Política

CRISIS EN LA JUSTICIA

Las Judiciales aún corren riesgo y candidatos cumple tres días de huelga en Beni

Hoy se llevará a cabo en la ciudad de La Paz la audiencia que decidirá si las elecciones judiciales son completas o parciales. El TSE alerta de posibles riesgos en el procedimiento de los comicios. La población no conoce a los candidatos.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Hoy se conocerá si las elecciones judiciales se desarrollarán de manera completa o solamente en cinco departamentos del país. En caso de que la Sala Constitucional Primera de La Paz resuelva a favor una acción popular que pide que los comicios sean completos, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) alertó que el proceso puede quedar paralizado y que el caso puede llegar a la Fiscalía.

En medio de ese dilema, en Beni, los candidatos al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y al TCP cumplen tres días de huelga de hambre con el objetivo de participar en las elecciones judiciales y revertir el fallo del TCP que declaró parciales los comicios del 15 de diciembre próximo.

Con estas dos iniciativas se rechaza la decisión del TCP que

determinó que no se hagan las elecciones del TSJ en dos departamentos: Pando y Beni. Y del TCP en cinco regiones: Pando, Beni, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

La Sala Constitucional Primera de La Paz admitió una acción popular en demanda de que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) lleve a cabo el proceso electoral de forma completa en todo el país y no los comicios parciales. Esa versión la confirmó el vocal electoral Tahuichi Tahuichi.

La audiencia en la que se resolverá esta Acción Popular se realizará hoy, cuando un juez determinará si las elecciones judiciales se deben desarrollar en los departamentos vetados por dos magistrados del TCP.

Entre los puntos de esta acción se pide que se respete el principio de preclusión, que se declare inaplicable todo fallo, sentencia constitucional judicial o adminis-

PARA SABER

PRESUPUESTO EJECUTADO

Hasta la fecha, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ejecutó 110 millones de bolivianos del presupuesto destinado para estas elecciones que son de 183 millones de bolivianos, dinero erogado por el Tesoro General de la Nación (TGN).

ELECCIONES JUDICIALES

Sólo en La Paz, Oruro, Potosí y Chuquisaca, habrá judiciales completas. En Beni y Pando, solamente habrá una papeleta con los candidatos al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura. En Santa Cruz, Cochabamba y Tarija, solo podrán votar por los candidatos al Consejo de la Magistratura, Tribunal Agroambiental y al Tribunal Supremo de Justicia.

trativa que atenta a la integridad del proceso electoral en respeto a los principios del estado de derecho y las leyes bolivianas.

Este es el segundo recurso judicial que se presenta en demanda de que las judiciales se realicen íntegras, como establece la norma 1549 "Ley transitoria para las elecciones judiciales 2024".

La primera fue una Acción de Cumplimiento que se presentó en una sala constitucional de El Alto, cuyo fallo ordena realizar las elecciones judiciales de forma completa y respetar el principio de preclusión. No obstante, el TCP hasta la fecha, no consideró esta Acción de Cumplimiento, sólo dio curso a un recurso presentado por Hugo Vargas Palenque, un postulante inhabilitado de Beni.

"Las salas constitucionales y el Tribunal Constitucional nos colocan en un terrible entuerto cuando ya hemos impreso las pa-

peletas electorales. A estas alturas ponen en riesgo todo el proceso electoral. Lamentablemente las salas constitucionales no están respetando el principio de preclusión", afirmó el vocal Tahuichi.

Elecciones parciales

Tras la sentencia del TCP que ordena a los vocales electorales realizar elecciones judiciales parciales, de forma inédita, el TSE ajustó sus tareas para realizar elecciones parciales, desde la propaganda electoral para informar a los electores quiénes son los candidatos, hasta la cantidad de boletas que se imprimieron, sin tomar en cuenta a los candidatos donde se declaró desierta la convocatoria.

Por ejemplo, en la ciudad de Cobija la población desconoce qué candidatos están en carrera y por qué instituciones judiciales será el voto. Lo mismo sucede en otras capitales y el área rural.

"Estamos en la recta final de este proceso. Ya hemos impreso aproximadamente 16 millones de papeletas, hemos sorteado más de 230 mil jurados, hemos contratado ocho mil notarios. Ya se han terminado de imprimir las 35 mil actas y estamos terminando de armar las maletas electorales", precisó Tahuichi Tahuichi.

Ante ese panorama, los magistrados del TCP advierten que cualquier resolución contraria a la sentencia que emitieron, por parte de los jueces y tribunales será motivo de remisión al Ministerio Público y otras instancias.

Los magistrados de la Sala Cuarta del TCP, Gonzalo Hurtado e Yván Espada, a través de la sentencia constitucional 0777/2024-S4, conocida el pasado miércoles, resolvieron denegar la tutela otorgada por la Sala Constitucional Tercera de El Alto al dirigente intercultural Esteban Alavi, que dentro de una Acción de Cumplimiento, ordenó al Órgano Electoral proseguir con el cronograma de elecciones judiciales.

El TCP exhorta a todo juez, tribunal y salas constitucionales a cumplir con lo dispuesto en la Sentencia Constitucional Plurinacional 0770/2024-S4 que adquirió calidad de cosa juzgada constitucional y cualquier acción constitucional contraria será remitida al Ministerio Público.

Así, el TCP vuelve a ratificar las elecciones parciales, negando la posibilidad de comicios para el TCP y TSJ en Pando, Beni, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

Crisis

La justicia en Bolivia atraviesa su peor momento.

Quejas

Existen mucha molestia por las acciones de los magistrados del TCP.



Cinco candidatos a magistrados por el departamento del Beni iniciaron este martes una huelga de hambre en puertas del TDJ en Trinidad.



El presidente estuvo el miércoles en El Alto donde le reclamaron por el incremento de los precios de la canasta básica de productos

ARCE HABÍA CUESTIONADO A LOS 'CAMBITAS' POR ALZA DE PRECIOS

Gobierno suspende de forma temporal exportación de aceite hasta normalizar oferta

Un día después de que los alteños reclamaran por el alza del precio del arroz y el aceite, el Ejecutivo veta la venta externa. El Gobierno informó por una sobreoferta del producto. Empresarios reclaman porque consideran que no soluciona la escasez

Carla Paz Vargas

carla.paz@grupoeldeber.com

El Gobierno suspendió temporalmente las exportaciones de aceite con el objetivo de normalizar el abastecimiento y asegurar que los precios sean accesibles para la población. La decisión fue anunciada por el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca.

La autoridad explicó que la decisión surge tras una serie de reuniones con diferentes actores del complejo oleaginoso, incluidos productores, industriales y distribuidores. Según Huanca, se analizó la situación del mercado y las causas del aumento en los precios del aceite, que ha sido particularmente notorio en la úl-

tima semana. Y dijo que aunque la Cámara Nacional de Industrias Oleaginosas de Bolivia (Caniob) garantizó que la producción y distribución eran normales, se detectaron problemas en la cadena de comercialización.

Sin embargo, la decisión surge un día después de que el presidente Luis Arce visitara El Alto, don-

Apuntes

El Jefe de Estado escuchó en El Alto reclamos por los precios.

Dato

Bolivia restringe las exportaciones del oriente desde 2008

de los pobladores le reclamaron por el incremento de los insumos que conforman la canasta básica. "¡Hermano Arce! ¡Que baje pues arroz y aceite, porque has hecho subir mucho!" El presidente Luis Arce respondió: "Otra vez, como en 2007 y 2008, los cambitas nos están jugando sucio". Las declaraciones del primer mandatario provocaron el rechazo en la región.

Huanca justificó la medida al asegurar que los distribuidores mayoristas informaron sobre una disminución en los volúmenes de aceite entregados por las industrias. Este hecho ha motivado la solicitud de mayores controles para prevenir el contrabando, especialmente a Perú. Y como parte de esta estrategia, se han intensifi-

cado los controles en mercados y supermercados. Huanca mencionó que estas inspecciones constataron la escasez del producto.

"Preservando la seguridad alimentaria y el bienestar económico de nuestras familias, hemos determinado suspender las exportaciones de aceite hasta que el abastecimiento en el mercado interno se normalice a un precio justo", afirmó el ministro.

Excedente en la producción

La decisión llama la atención cuando el mismo Gobierno a través de su viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles, informó el miércoles que las exportaciones de aceite superan las 320.000 toneladas cada año y la demanda interna es "poco más" de 88.000 toneladas. En criterio de Siles existe un "excedente en la producción".

La respuesta del sector empresarial no se hizo esperar. Jean Pierre Antelo, presidente de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), criticó la medida, advirtiendo que podría llevar al colapso del sector productivo. Antelo argumentó que prohibir las exportaciones sin abordar las causas subyacentes del problema solo agravará la crisis.

Gary Rodríguez, gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior, coincidió en que la prohibición de exportar aceite es una medida errónea que beneficiará a contrabandistas y especuladores. Y el presidente del IBCE, Alan Camhi, señala que es un gran error, nuevamente poner restricciones a las exportaciones toda vez que el país necesita el ingreso de divisas de forma inmediata y constante.

Branko Marinkovic, empresario y exministro de Economía, también se unió a las críticas, señalando que las prohibiciones solo generan escasez y que el Gobierno está cometiendo errores del pasado. Pablo Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Industrias, consideró que esta decisión es una mala señal para el sector.

El reclamo también se hizo eco en los políticos. El gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, detenido en el penal de Chonchocoro desde finales de 2022, culpa de la actual crisis económica al modelo económico impulsado por el MAS. "El odio que le tenés a Santa Cruz no tiene límites. Santa Cruz sostiene la seguridad alimentaria del país, mientras tu Gobierno es responsable del desastre económico que enfrentamos". Además, le pidió (a Luis Arce) que se disculpe públicamente por menospreciar a los cruceños.

Desde el sector agropecuario, Mauricio Serrate, secretario de Fegasacruz, dijo que "la inflación no es culpa del productor. La economía paupérrima es responsabilidad del presidente".

APUNTES

PRECIOS

En varias ciudades del occidente del país hay problemas en el abastecimiento de arroz y aceite vegetal, aunque el Gobierno ha prometido normalidad.

TENSIONES

Entre 2007 y 2008, el gobierno de Evo Morales, del que formó parte Luis Arce, impuso restricciones a las exportaciones de oleaginosas.

SOBROFERTA DE ACEITE

El miércoles el Gobierno informó que la demanda interna es 88.000 toneladas, frente a la exportación de 320.000 t.

Seguridad

EL OPERATIVO DE TRASLADO FUE INMEDIATO

A solo horas de su sentencia, Nallar llegó a Palmasola con pena reducida

Bajo la custodia de agentes pertrechados con armas tácticas, el convicto fue trasladado en un vuelo de BoA en procedimiento ágil y sin contratiempos. El reo fue recluido en un sitio de máxima seguridad

Mauricio Quiroz Terán
Guider Arancibia Guillén
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com

Misael Nallar Viveros, recientemente sentenciado a 15 años de prisión por complicidad en el triple asesinato de policías en Porongo, fue trasladado ayer del penal de Chonchocoro al recinto penitenciario de Palmasola en Santa Cruz. El trámite fue expedito a diferencia de otros casos.

Además, el dictamen del Tribunal Séptimo de Sentencia generó críticas, no solo por la reducción de la pena solicitada por la Fiscalía, que pedía 30 años sin derecho a indulto, sino también por los múltiples controversias que rodearon el caso desde el inicio.

El 21 de junio de 2022 quedó marcado por ese crimen. Durante un control rutinario en la zona del Urubó, en el municipio de Porongo, tres efectivos policiales fueron emboscados y asesinados a sangre fría con armas de fuego. Las víctimas, identificadas como los policías Eustaquio Olano, Alfonso Chávez Flores y el voluntario del Gacip José David Candia, fueron colocadas en la carrocería de su camioneta oficial, sus cuerpos amontonados en un acto de desafío y humillación. Los expertos entendieron ese acto como un mensaje emitido por grupos pertenecientes al crimen organizado.

Las investigaciones iniciales apuntaron a Misael Nallar como autor intelectual y material del crimen. Su captura, realizada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) días después, destapó detalles alarmantes sobre su vida, incluyendo una fortuna personal valuada en más de \$us 5 millones, propiedades de lujo, animales exóticos y posibles conexiones con redes de narcos. Este último elemento hizo que el caso fuera catalogado por expertos como un acto de las mafias organizadas que operan en el país.

El Tribunal Séptimo de Sentencia de Santa Cruz, compuesto por los jueces Janet Paniagua, Freddy Coronel y Claret Llanos, aceptó el procedimiento abreviado solicitado por Nallar y emitió una condena de 15 años. Esta decisión fue tomada tras una audiencia presencial realizada en el penal de Chonchocoro, donde Nallar estaba recluido desde junio de 2022.

¿CÓMO FUERON EJECUTADOS LOS POLICÍAS DE PORONGO?

Durante el feriado nacional del 21 de junio de 2022, dos policías y un voluntario del Gacip fueron ejecutados por ciudadanos colombianos y por Misael Nallar, yerno del narcotraficante Einar Lima Lobo. Sucedió a las 16:30, según señalan los partes de la Policía



Reconstrucción del crimen

- A** Los disparos han sido de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás
- B** Los uniformados estaban arrodillados, con las manos en el suelo
- C** Fueron rematados. Se hallaron 17 casquillos de proyectiles calibre 5.56 y 7.62.

- De los 17 disparos realizados, 12 impactaron a víctimas
- El voluntario del Gacip recibió seis (6) impactos de bala
- El sargento Eustaquio Olano fue alcanzado por cuatro (4)
- El sargento Alfonso Chávez murió tras ser alcanzado por dos (2) disparos

Frase:

"Misael Nallar, quien desde nuestra perspectiva, es el responsable de los asesinatos", dijo Jhonny Aguilera en 2021 cuando era comandante de la Policía.

FUENTE: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD POLICIAL (IITCUP)

INFOGRAFÍA: EL DEBER

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, calificó la sentencia de "un logro parcial" y expresó su descontento por la reducción de la pena. "El señor Misael Nallar ha reconocido que participó en el asesinato de dos efectivos policiales, pero se le ha impuesto una sentencia de solo 15 años. En otros casos similares, como el asesinato de un policía en La Paz por ciudadanos brasileños, la condena fue de 30 años", dijo. También destacó que el caso enfrentó rei-

Dato

El asesinato reveló presencia de una estructura criminal

Beneficios

La rapidez con la que actuaron los jueces dista de otros casos



Nallar fue trasladado a Palmasola bajo estrictas medidas de custodia

terados intentos de manipulación judicial que pusieron en riesgo la continuidad del proceso. Desde el inicio, se presentaron una docena de incidentes que incluyeron acciones de libertad y decisiones

cuestionables por parte de los jueces, como la suspensión del traslado de Nallar a Chonchocoro por vulneración de derechos.

Otro punto controvertido fue la decisión de los familiares de las

víctimas de retirarse del proceso judicial. Esto obligó a la Fiscalía a continuar la investigación de oficio, lo que generó cuestionamientos sobre la fortaleza del sistema judicial y el acceso a la justicia en casos de violencia contra agentes.

A pesar de testimonios, documentos y pericias que vinculaban a Nallar con el asesinato, el Tribunal determinó una condena menor a la esperada. Según expertos, el fallo podría sentar un peligroso precedente en casos similares.

El caso no solo conmocionó a la opinión pública, sino que también provocó cambios en la estructura de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn). Varios oficiales involucrados en la captura de Nallar, como el mayor Álvaro Julio Muñoz y el capitán Rubén Aparicio, fueron replegados al Comando General de la Policía tras supuestas irregularidades cometidas al inicio de la investigación de este crimen.

Desde 2022, al menos 34 efectivos policiales han sido procesados por delitos relacionados con el narcotráfico, una actividad ilícita que mueve millones de dólares anualmente en Bolivia. Este contexto ha puesto en el centro del debate la necesidad de reformas urgentes en las fuerzas de seguridad y en el sistema judicial.

Nallar fue trasladado ayer al penal de Palmasola pasada las 11:30 de la mañana, ingresando al área de ambientación, donde permanecerá por 15 días bajo evaluación médica antes de ser reubicado en una zona de máxima seguridad. confirmó el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos.

Durante su tiempo en Palmasola, se espera que enfrente un entorno más estricto, aunque cuando estuvo recluido en Chonchocoro, se reportó que realizó modificaciones en su celda, mostrando su capacidad para influir en las autoridades del orden.

En junio de este año, Nallar protagonizó una pelea entre internos en Chonchocoro. En ese penal, logró varias adhesiones porque financió varios arreglos, además equipó los ambientes de Pabellón J donde estuvo recluido por más de dos años.

El ministro del Castillo denunció entonces que Nallar amenazó con matar a los policías que fueron agredidos en esos sucesos.



NÓMINA DE EMPRESAS ASOCIADAS HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO 2025

De acuerdo al Estatuto Orgánico y al Reglamento Interno de Elecciones, el Comité Electoral en uso de sus atribuciones, hace conocer el listado de las empresas habilitadas para participar en la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en el mes de febrero de 2025 en el Centro de Convenciones CAINCO.

EMPRESAS DE INDUSTRIA

Table with 5 columns: Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ. Lists various industrial companies like COMPANIA INDUSTRIAL AZUCARERA SAN AURELIO S.A., MAXAM-FANEXA S.A., etc.

EMPRESAS DE COMERCIO

Table with 5 columns: Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ. Lists various commercial companies like AGROPARTNERS S.R.L., CARGILL BOLIVIA S.A., etc.

EMPRESAS DE SERVICIOS

Table with 5 columns: Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ., Nº, Razón Social, Categ. Lists various service companies like BANCO BISA S.A., ACTIVIDADES DE LIBRE TRANSITO E INTERMEDIACION DE UNIDADES DE SERVICIO S.R.L., etc.

COMITÉ ELECTORAL

- Asociado Adherente Sector Servicios
UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
FUNDACION UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA - UPSA
IDEPRO DESARROLLO EMPRESARIAL INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO
FERIA EXPOSICION DE SANTA CRUZ - FEXPOCRUZ
ASOCIACION DE EMPRESAS DE VENTA DIRECTA

Santa Cruz

FOTOS: RICARDO MONTERO Y DEISY ORTIZ



FESTIVIDAD

La 'mamita' espera medio millón de peregrinos en la romería a Cotoca

La familia Coca camina cada año hasta el santuario. Hijos y nietos acompañan a la señora Irma

Este 7 y 8 de diciembre, miles de devotos caminan hacia el santuario para agradecer a la Virgen por los favores recibidos, y pedir por salud y trabajo. Pueden visitar el museo y ver los mantos de la milagrosa

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

La fe y devoción por la Virgen de Cotoca, patrona del Oriente boliviano, moverá a miles de fieles en la tradicional romería del 7 y 8 de diciembre. Según el párroco del santuario, Rubén Alvis, se estima la participación de entre 350.000 y 500.000 peregrinos, quienes recorrerán los más de 20 kilómetros para cumplir promesas, agradecer milagros o pedir por la salud, la unión familiar y otras bendiciones.

Esta vez, los peregrinos pueden visitar el Museo de Mantos Sagrados de la Virgen de Cotoca, que por primera vez exhibe una colección única de vestidos, coronas y joyas de la 'mamita'.

Algunos devotos ya adelantaron su caminata, con la misma fe y devoción que caracteriza la tradicional romería. Ofelia Añez (42) peregrinó este miércoles hasta el santuario para pagar una



La Virgen recibe a los devotos que llegan hasta el Santuario de Cotoca

promesa a la Virgen por haber intercedido en la salud de su esposo. "Vengo a cumplir mi promesa y a volver a pedirle por mi familia, por mis tres hijos", dice.

Hace unos 18 años que hace la caminata hasta los pies de la 'mamita' de Cotoca y acostumbra a hacer este recorrido acompañada de la familia. En su hogar guarda una imagen de la Virgen, por lo que señala que la tiene presente en todo momento.

Lourdes Aldana visita el santuario frecuentemente, porque ella vive cerca de Cotoca, en la comunidad Tajibo y también participa de la fiesta. "Voy a hacer la caminata el 13 de diciembre, porque es el segundo año que la hago pagando el favor recibido. Pedí una casa y la Virgen me la concedió", indica.

Cada año, en diciembre, la familia Coca camina hacia el santuario para agradecer por la salud y por la unión familiar. En esta ocasión, hijos y nietos

acompañaron a Irma Vásquez, de 65 años, fiel devota de la virgencita. En total, diez integrantes hicieron la peregrinación hacia el santuario.

“Todos los años venimos, sobre todo, a pedir y agradecer por la salud”, comenta Florinda Coca, hija de Irma, quien lleva más de tres décadas cumpliendo esta promesa. “Empecé a venir cuando nació mi hijo, y él ya tiene 31 años”, comenta.

Para los Coca, esta peregrinación es mucho más que una tradición, porque es un acto de fe. Al llegar al santuario, encendieron velas y elevaron sus plegarias a la Virgen. “Todo lo que le pedimos se nos cumple”, asegura Florinda, al indicar que la ‘mamita’ es muy milagrosa.

Partieron a las 6:30 desde la Pampa de la Isla y completaron el trayecto en cerca de tres horas. A las 9:30 llegaron al santuario, con los pies cansados, pero felices y con el corazón lleno de gratitud.

El párroco Alvis invitó a participar de las celebraciones que se oficiarán en distintos horarios. La misa de fiesta para el 8 de diciembre será a las 10:00 y después será la procesión por las calles de Cotoca.

Las diferentes vicarías del arzobispado están participando de la novena. La reflexión de esta festividad se centra en el lema: *Orando con María hacia un Bicentenario de unidad y de paz*. “Una madre quiere unidad para su familia, porque así habrá paz. Lo mismo queremos una Bolivia unida”, resaltó el párroco.

La romería que se acostumbra realizar el 14 y 15 de diciembre este año se adelantará para el 13 y la fiesta de la octava se realizará el 14, con las eucaristías programadas.

“Pedimos que los peregrinos vengan con cuidado, porque en esa fecha no se tendrán policías en el trayecto y tampoco estarán acompañando los grupos de las parroquias, pero los que quieran venir con fe y devoción vamos a tener las celebraciones eucarísticas”, dijo Alvis.

El monseñor René Leigue, arzobispo de Santa Cruz, señaló que la peregrinación es un momento de reflexión y encuentro con la ‘mamita’. “Es un llamado a la oración comunitaria, donde la Virgen de Cotoca nos convoca a reflexionar sobre nuestra vida de fe”, afirmó Leigue.

Museo con mantos de la Virgen
Este año, los peregrinos tienen la oportunidad de visitar el Museo Mantos Sagrados de la Virgen de Cotoca, que por primera vez exhibe una colección única de mantos, coronas y joyas de la milagrosa, además de reliquias de la parroquia de la Purísima Concepción de Cotoca.

El museo exhibe 150 mantos, que son una selección representativa de los vestidos de la virgen,



En el museo se exhiben algunos de los vestidos más representativos, como los que vistió en la pandemia o con el que recibió al papa Francisco



Algunas reliquias de la parroquia de la Purísima Concepción de Cotoca que la gente puede apreciar



La Virgen da la bienvenida en el museo



Los visitantes también se deleitan de un buen somó

Muestra
El museo tiene 150 vestidos representativos de la ‘mamita’

Celebración
La misa de fiesta este 8 de diciembre será a las 10:00

muchos de ellos donados por devotos de nuestro país, pero también de diferentes partes del mundo.

Entre los atuendos destacan piezas representativas, como el manto que la ‘mamita’ de Cotoca lució durante la crisis sanitaria de la pandemia y el que vistió para recibir al papa Francisco en su visita a Bolivia.

Estas piezas están cuidadosamente preservadas y expuestas en vitrinas especiales para que

los visitantes puedan admirarlas.

El museo estará abierto durante todo el mes de diciembre, de 16:00 a 22:00, y los días de fiesta, las 24 horas.

El impulsor del museo es el seminarista Cristian Ribera, que se encuentra en misión en el Santuario de Cotoca. Junto a Antonio Menacho seleccionaron las prendas y artículos, y trabajaron en la habilitación del museo. Hasta la fecha ya han recibido más de 5.000 visitantes.

PARA SABER

LA HISTORIA DE LA VIRGEN

La historia dice que la imagen de la Virgen María apareció reflejada en la corteza de un árbol. Este hecho fue captado por unos agricultores de la zona en el siglo XVIII, y comenzó a volverse popular hasta consolidar a la Virgen de Cotoca como la santa patrona de los cruceños años después. Una de sus devotos construyó la primera capilla con techo de palmas en Cotoca, que se bendijo el 15 de diciembre de 1799. En 2003 Cotoca fue declarada Patrimonio Cultural y Religioso de Bolivia. La festividad de la Virgen de Cotoca se celebra el 8 de diciembre.

Controles

La Policía brindará seguridad a los peregrinos que acuden al santuario y en el trayecto también se prevé habilitar brigadas médicas, para atender cualquier contingencia.

Los cotoqueños se preparan para recibir a los visitantes. Las artesanas han preparado sus creaciones con anticipación para exponer ofertas.

Las que elaboran las masitas típicas, como cuñapé y arepas, también están abasteciendo para que todos los que lleguen puedan deleitarse. Las vendedoras esperan aumentar sus ventas este fin de semana, cuando se celebre la fiesta de la Patrona del Oriente Boliviano. Estas delicias se pueden degustar en los alrededores de la plaza central, donde también hay puestos que muestran las artesanías elaboradas por manos cotoqueñas.

Esta enfermedad se previene con la vacuna pentavalente. El niño debe completar un esquema de cinco dosis para estar protegido



SALUD

Confirman cuatro casos de tosferina y alertan sobre rebrote de enfermedades

Uno de los pacientes se encuentra en estado grave, debido a complicaciones. Este es un mal altamente contagioso y piden acudir a la vacunación

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) instó a cumplir con la vacunación de los niños, al confirmar cuatro casos de tosferina en el departamento cruceño, una enfermedad respiratoria altamente contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis*.

Los afectados son niños menores de cinco años y uno de ellos se encuentra en estado grave, debido a complicaciones de la enfermedad. Estuvo intubado, pero ha mostrado una evolución favorable. Una de las principales complicaciones es la neumonía.

“Estamos preocupados porque vemos que aún hay enfermedades que aparecen y pueden ser

evitadas con una vacuna. Este es un llamado de atención a los padres de familia. Ahora que los niños están saliendo de vacaciones es pertinente que los lleven a los centros de salud para hacerlos vacunar”, recomendó el director del Sedes, Jaime Bilbao.

Por su lado, el jefe de Epidemiología del Sedes, Dorian Jiménez, pidió tomar en serio la inmu-

nización por el rebrote de algunas enfermedades debido a las bajas coberturas durante la pandemia. “Desde el 2020 se ha lamentado el deceso de pacientes por tosferina. Hacemos el llamado a los padres de familia a cumplir con la vacunación de los menores de edad, que salvan vidas”, apuntó.

Jiménez precisó que esta enfermedad se previene con la vacuna

pentavalente, que es gratuita. Un niño debe completar un esquema de cinco dosis para que esté completamente protegido.

El funcionario del Sedes insistió en no dejar a medias los esquemas, porque en algunos centros de salud solo el 70% de los niños completan sus esquemas y un 30% no lo hace. “Queremos que el 100% de los niños que inician su esquema de vacunación, los complete”, señaló.

Además de la tosferina, la pentavalente protege contra la difteria, tétanos, hepatitis B y *haemophilus influenzae* tipo b (Hib).

Un riesgo inminente

Pese a las campañas para aumentar las coberturas de vacunación, más del 90% de los 56 municipios cruceños está en alto riesgo de rebrote de enfermedades prevenibles con vacunas, en menores de cinco años, advirtió el responsable del Programa Ampliado de Inmunización del Sedes, Boris Chang.

Chang informó que este año, se han registrado casos de sarampión, de fiebre amarilla y de tosferina. “Lamentablemente la tosferina ha rebrotado en los últimos cuatro años, lo que ha llevado a intensificar las campañas de vacunación y se había logrado controlar, pero nuevamente está comenzado a aparecer en menores de un año”, indicó.

Chang insistió en que el departamento está en un riesgo inminente de enfermedades que se pueden prevenir con las vacunas. “Llamamos a los padres a aprovechar las vacunaciones para hacer vacunar a sus niños”, reiteró.

Ante los viajes de promoción que realizan los bachilleres a fin de año, pidió considerar que hay tres departamentos que están en alto riesgo por el rebrote de la fiebre amarilla, por lo que quienes viajen deben estar protegidos por la vacuna. Igualmente, señaló que hay cuatro departamentos en alerta por casos de sarampión que también se está dando en menores de cinco años sin vacunas o con dosis incompletas.

Micreros muestran unidades nuevas para la inspección

El alcalde y los transportistas trabajan en mesas técnicas para elevar un informe este viernes

El alcalde Jhonny Fernández acudió este jueves al Cambódromo para inspeccionar las condiciones en que se encuentran algunas unidades que prestan servicio. Los concejales opositores cuestionaron que los transportistas sacaron solo las unidades nuevas para la verificación y no los ‘cacharros’

que circulan en la ciudad.

Esta actividad surgió en el marco de las mesas de trabajo que se instalaron este jueves en la Quinta Municipal, donde debaten la demanda del sector con respecto a un alza en la tarifa.

Fernández manifestó que se está verificando la cantidad de micros nuevos que están en circulación y también los están registrando. Tienen previsto emitir un informe este viernes cuando vence el plazo de 48 horas acordado con los micreros. Además,



Verifican las unidades renovadas para el servicio público

cuestionó a los concejales por no hacer este trabajo.

Por su lado, los concejales observaron que en dos días no se puede hacer un estudio serio para mejorar el sistema de transporte.

El concejal Rolando Pacheco advirtió con iniciar un proceso al alcalde en caso de autorizar un incremento en la tarifa. “Es completamente ilegal lo que está haciendo”, indicó Pacheco al recordar que la ley establece que la instancia facultada para aprobar ajustes en la tarifa es el Concejo.

La concejala Lola Terrazas espera que “el alcalde no cambie las reglas del juego para favorecer a los dueños de micros” y dé luz verde a un incremento en el pasaje.



Cuando te sientes seguro,
vas por más AVENTURAS



LBC Auto

¡Solicita tu seguro!

800 10 2727 • www.lbc.bo
☎ 2 220313 📱 /LaBolivianaCiacruz



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

Economía



Argentina (peso)	1.012,21
Brasil (real)	6,0380
Chile (peso)	974,96
Colombia (peso)	4.417
México (nuevo peso)	20,27
Paraguay (guaraní)	7,826
Perú (nuevo sol)	3,738
Unión Europea (euro)	0,9506

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	2.651,72
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	31,28

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	68,80
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	363,68	(tonelada) a ene. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

BALANCE SECTORIAL

Industria ve caer su crecimiento y proyecta crisis alimentaria en 2025

En 2023 el crecimiento del PIB de la industria fue de un 1,8% y de un 2,2%, en 2022. En esta gestión la importación en su conjunto cayó un 16,4%, mientras que, las exportaciones industriales tuvieron una merma del 35,9%, fundamentalmente, gas y oro. La menor producción afectará la oferta de alimentos

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupodeldeber.com

En su balance anual, la Cámara Nacional de Industrias (CNI), advierte sobre el ingreso de la manufactura boliviana en una fase de recesión económica durante la gestión 2024.

De acuerdo con los datos brindados por la CNI, esta situación se refleja en una proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) industrial para 2024 entre un 0% y un 1%, contrastando con el crecimiento del 1,8% en 2023 y el 2,2% en 2022.

En su informe, Pablo Camacho, presidente de la CNI, detalló que los indicadores que reflejan la recesión industrial hasta septiembre de 2024 son la caída en un 16,4% de las compras externas industriales. "Las importaciones de materia prima e insumos intermedios cayeron un 9,2% y de bienes de capital descendieron un 11,8%, las exportaciones industriales cayeron un 35,9% (fundamentalmente, gas y oro). Y el número de empresas manufactureras aumentó escasamente en 1,3%", puntualizó Camacho.

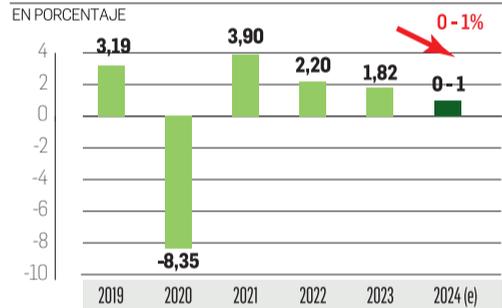
A tiempo de indicar que el aparato productivo se va a contraer y con ello habrá una menor oferta de productos alimenticios ya que el encarecimiento de los insumos agropecuarios y la escasez de combustible va a golpear al sector primario y su efecto se hará sentir en las industrias del país.

Sobre el tema, Juan Carlos Vargas, secretario general de la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa de Bolivia (Conamype), sostuvo que el sector hace ya varios años que sufre de una asfixia económica que está provocando el cierre de unidades productivas; y por ende, generando un mayor desempleo. "Todos los que buscamos producir, grandes, medianos o pequeños tenemos los mismos problemas. Los costos de producción se en-

DESEMPEÑO INDUSTRIAL

En un contexto desafiante la actividad industrial del país se ve afectada por diversos factores que merman sus crecimiento, los valores de exportación e importación y la cantidad de unidades productivas formalmente establecidas

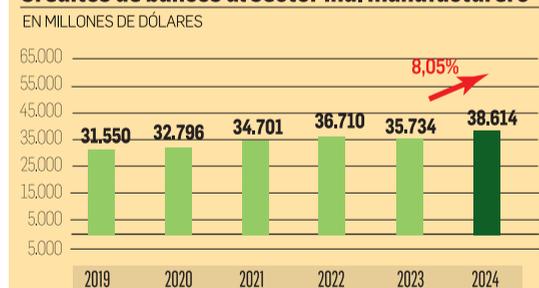
Tasa de crecimiento del PIB sector industrial



Exportaciones industriales a septiembre de c/año



Créditos de bancos al sector ind. manufacturero



FUENTE: CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS EN BASE A DATOS DEL INE - 2024 ES PROYECCIÓN CNI

carecen y las ventas son cada vez menores. El informe que brinda la industria solo confirma lo que los pequeños y medianos empresarios estamos viviendo", sostuvo Vargas.

Según Camacho, la causa de la actual situación de la industria nacional se debe principalmente

a cuatro motivos.

Los desencadenantes

El primero según Camacho son los bloqueos "motivados por intereses políticos, que en tan solo 24 días provocaron pérdidas superiores a \$us 1.000 millones para la industria boliviana. En 2024 se

Signos de la recesión industrial:

Proyecciones PGE -2021-2025

EN NÚMERO DE EMPRESAS

Detalle	2021	2021	2021	2021	2021p
Tasa de crecimiento del PIB En porcentaje	4,40%	5,10%	4,86%	3,71%	3,51%
Tasa de crecimiento del PIB % fin de período	2,60%	3,40%	3,57%	3,60%	7,50%
Tasa de cambio promedio	Var ⁺ 10				
Resultado Fiscal % del PIB	-9,70%	-8,0%	-7,49%	-7,80%	-9,20%

Importaciones industriales a septiembre de c/año



Industrias registradas en SEPREC- Base Empresarial Vigente



INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO APONTE

registraron más de 170 días de bloqueo dañando de manera irreversible la imagen país a nivel internacional".

La falta de hidrocarburos, fue otro factor negativo que paralizó significativamente el aparato productivo industrial, perjudicando la cadena logística de los produc-

tos nacionales para el consumo interno y la exportación.

Un tercer cuello de botella es la insuficiencia de divisas para importar materias primas, insumos intermedios y bienes de capital, cuya demanda anual supera los \$us 8.316 millones.

Finalmente, Camacho considera que el incremento del contrabando, tanto de ingreso como de salida hacia países vecinos, perjudica la producción formal y estimula la economía informal. "Este fenómeno genera un estimado de \$us 3.300 millones", calculó el titular de la CNI.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Jaime Ascarrunz, indicó que lamentablemente deben coincidir con las declaraciones del presidente de la Cámara de Industrias. "A pesar de que los datos oficiales de crecimiento (disponibles a junio del presente año) muestran un crecimiento de la economía mayor que el registrado en el mismo período del pasado año, la crisis se está dejando sentir en todos los sectores. Creemos que los datos a fin de año mostrarán un estancamiento o un decrecimiento de la actividad productiva y comercial", remarcó Ascarrunz.

Que puntualizó que a diario se ven cómo se cierran emprendimientos y comercios. "Nuestros asociados nos comentan sobre las dificultades para seguir con sus operaciones, muchos han tenido que reducirlas o cerrarlas. La falta de moneda extranjera y las dificultades para pagar a los proveedores en el exterior están afectando fuertemente al sector importador", lamentó.

A tiempo de detallar que es una constante la caída en la demanda de muchos productos importados, como la demanda de automóviles, cuyas importaciones se ha reducido significativamente.

"El próximo año no se muestra mejor, sino todo lo contrario. Creo que ha llegado el momento

en que el Gobierno deje de lado su ideología y aplique medidas más pragmáticas. Es necesario que enfrente la situación, corrigiendo el déficit fiscal, flexibilizando el tipo de cambio y cambiando las reglas para la inversión privada, especialmente extranjera. Si el país no logra atraer la inversión privada extranjera, la actual crisis amenaza con agravarse y ser duradera”, manifestó Ascarrunz.

Proyecciones para 2025

La CNI advierte que en 2025 y en los años siguientes se agudizarán los problemas para la provisión de energía (gas y electricidad) al sector productivo por la declinación de los pozos gasíferos, mayor inseguridad jurídica por los avasallamientos y bloqueos a escala departamental y nacional, mayores dificultades para la producción industrial por la escasez de divisas e hidrocarburos e incremento del contrabando.

Camacho considera que para 2025 se prevé que continúe la recesión del sector industrial.

Mientras que, Vargas espera un 2025 con poca gestión económica y más discursos políticos. “La tendencia indica que los temas económicos como la falta de dólares y la escasez constante de gasolina y diésel van a continuar, eso significa que importar insumos va a ser cada día más complejo y caro, lo que sin dudas va a afectar a la producción, mientras el contrabando va a tener un mayor protagonismo afectando a la oferta nacional”, señaló Vargas.

Demandas del sector industrial

En este contexto, el Consejo Nacional de presidentes del sector industrial, realizado el 21 y 22 de noviembre de 2024, exigió un diálogo nacional efectivo y con resultados concretos para abordar la crisis económica. Asimismo, planteó la necesidad de ajustar el modelo económico con mayor participación privada.

Entre las medidas urgentes solicitadas a la Asamblea Plurinacional y al Gobierno central para la reactivación económica están la

aprobación de leyes clave como la Ley Antibloqueos, Ley de Electricidad, Ley de Minería, Ley de Hidrocarburos y Ley del Turismo.

La CNI señala que las soluciones a los grandes problemas del país —como la reactivación económica, el fortalecimiento de la institucionalidad, la reducción de la conflictividad social y la resolución de los problemas de escasez de divisas e hidrocarburos— requieren superar actitudes sectarias y excluyentes en favor de un compromiso conjunto con Bolivia.

Los empresarios industriales creen en Bolivia, invierten, producen, aportan con impuestos y generan empleo formal por lo que “ratificamos nuestra firme voluntad de contribuir a la reactivación económica y al desarrollo del país”, subrayó Camacho.

Desde la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), indicaron que no solo los industriales registran un bajo crecimiento, sino también el agro tiene números negativos que se profundizan por la incertidumbre que transmiten el Gobierno “al delinear su política económica más orientada a la sanción que al incentivo”.

EN DETALLE

EFEECTO

“Desde que se restringieron las exportaciones, se implementaron cupos y se aplicaron bandas de precios en algunos sectores, el crecimiento de estos, se desaceleró a tal punto que, de ser exportadores, hoy para cubrir el consumo interno de nuestra población tenemos que importar de otros países en grandes cantidades, como ser de arroz y maíz”, manifestaron desde la CAO.

SIN AVANCE

El sector privado considera que las mesas técnicas de trabajo no logran resultados concretos, en temas determinantes para el sector productivo.



La Cadex fue el escenario para destacar las diferentes experiencias de los empresarios nacionales

FORO ORGANIZADO POR EL DEBER Y CADEX

Exportación, salida a la crisis, según empresarios

El sector gira su mirada hacia otras alternativas de negocios que puedan hacer frente al actual contexto del país

EL DEBER

eldeber@grupoeldeber.com

El foro ‘Exporta y dale vuelta a la crisis’, impulsado por el Grupo Multimedia EL DEBER y la Cámara de Exportaciones, Logística y Promoción de Inversiones de Santa Cruz (Cadex), que se llevó a cabo ayer generó un espacio dinámico para que empresarios y profesionales del sector exportador exploren nuevas oportunidades en el contexto actual.

Durante las ponencias destacados líderes de la industria, abordando temas clave como

las ecoexportaciones, la exportación de servicios y sectores menos tradicionales, así como perspectivas sobre agroexportaciones y el futuro económico del país.

Durante el foro se promovió el intercambio de experiencias, fomentar la innovación en estrategias de exportación y analizar el impacto de las exportaciones en la generación de divisas.

Oswaldo Barriga, presidente de Cadex, indicó que el momento que se vive, si bien es de serias dificultades, abre puertas a la oportunidad de nuevas exportaciones que permiten a los empresarios hacer frente a las trabas

económicas.

Barriga detalló que en los últimos cinco años las exportaciones de productos no tradicionales de Bolivia llegaron a 132 países, con más de 1.391 productos, generando en este periodo más de \$us 11.000 millones que son divisas para el país.

“El 75% de estas exportaciones de productos no tradicionales salieron de Santa Cruz, lo cual señala el espíritu emprendedor y exportador de la región”, hizo notar Barriga.

Que remarcó para seguir vigentes es clave trabajar de forma conjunta con el Gobierno.

GRAN LIQUIDACIÓN DE FÁBRICA

SALDOS DE STOCK LIMITADO

HASTA

50% OFF

7-8 DIC.

maxiking

10:00 a 18:00

Av. 6° anillo y Mutualista

OS-51518-6

Mundo

TRAS EL VOTO CENSURA

Macron acusa a extremistas por la caída del primer ministro Barnier

El mandatario francés dijo en un mensaje por televisión que desde hoy buscará acuerdos para nombrar nuevo gobierno. También aseguró que no piensa dimitir

EFE-EM

PARÍS, FRANCIA

El presidente francés Emmanuel Macron denunció ayer un "frente antirrepublicano" de los extremos ideológicos parlamentarios, tras la moción de censura al Gobierno aprobada el miércoles en la Asamblea Nacional con los votos del bloque de izquierda y de la extrema derecha de Marine Le Pen.

En una intervención desde el Elíseo, el jefe de Estado prometió que nombrará un nuevo primer ministro de consenso "en los próximos días", que represente "el interés general" y a "todas las fuerzas" para que éstas se comprometan "a no censurar". Y, además, aseguró que no va a dimitir; al contrario, se comprometió a agotar su mandato hasta el final.

Las dos ideas resumen el mensaje del presidente ante el caos político e institucional desatado en el país después de que la Asamblea hiciera caer al primer ministro que él nombró hace apenas tres meses, el conservador Michel Barnier, y a su equipo. Había dudas sobre si Macron podría nombrar este mismo jueves el nuevo relevo, pero no ha sido así. "La prioridad del próximo Gobierno será el Presupuesto, la continuidad de la vida política del país", enfatizó.

A Barnier le agradeció su labor estos tres meses al frente del Ejecutivo. "Ha estado a la altura del momento, cuando otros tantos no lo han estado", señaló, en referencia a los diputados que votaron para tumbarlo. Estos, dijo, "han



FOTOS EFE

El mandatario francés dijo anoche que nombrará un nuevo primer ministro y que no piensa en su renuncia

elegido el desorden".

Origen de la crisis

La crisis actual tiene su origen en la decisión de Macron de adelantar las elecciones legislativas (inicialmente previstas para 2027) al pasado mes de junio, tras el triunfo de la extrema derecha de Le Pen en las europeas. Las urnas dejaron un Parlamento fragmentado, sin mayorías, abocando al país a la incertidumbre, que tiene su reflejo en la crisis de estos días. "La disolución (de la Asamblea) nunca se entendió", admitió en su mensaje. Tras los comicios de junio,

PARA SABER

NO RENUNCIARÁ

Pese al descontento social y a las peticiones opositoras de dimisión que se han redoblado en los últimos días, Macron aseguró que cumplirá "plenamente" su mandato como jefe del Estado "hasta el final", en 2027.

BUSCANDO PRIMER MINISTRO

Macron recibirá hoy a los líderes de los grupos parlamentarios del centro, del socialismo y de los conservadores.

Macron tardó meses en nombrar primer ministro, porque tanto la izquierda (agrupada bajo las siglas de Nuevo Frente Popular) como la extrema derecha de Le Pen, mostraban resistencias. Al no tener mayoría en la Asamblea, Macron se ve obligado a pactar con la oposición para evitar que su primer ministro sea censurado.

Como ocurrió el miércoles con Barnier, que cayó "a pesar de las concesiones hechas a los grupos parlamentarios, porque los extremos se han unido en un frente antirrepublicano", criticó ayer.



El canciller uruguayo Paganini

Los cancilleres se pronuncian por acuerdo Mercosur-UE

Los países del Mercosur se pronunciaron a favor del acuerdo al que se llegó con la Unión Europea y hoy los presidentes mantendrán una reunión en la que se cerraría el proceso de negociación.

Así lo anunció el canciller de Uruguay, Omar Paganini, en una rueda de prensa que brindó luego de finalizada la LXV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común.

"De mañana funcionó el Consejo de Mercado Común con los cancilleres y los demás integrantes de los organismos del Mercosur. Se repasaron todos los temas que hicieron al semestre, tanto en lo que es la agenda interna del Mercosur como en la agenda externa y destaca que se han pronunciado todos los países a favor del acuerdo que se llegó con la Unión Europea, respecto del texto para el acuerdo de libre comercio", indicó.

Asimismo, añadió que este "se terminará de confirmar con la presencia de los líderes".

En ese sentido, Paganini destacó la presencia en Uruguay de la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, quien arribó ayer a Montevideo para participar de la cita de los presidentes. (EFE)

Cristina de Kirchner irá a juicio por acuerdo con Irán

Se acusa a la expresidenta de entorpecer, con el acuerdo firmado, las investigaciones por el atentado en AMIA

El Tribunal Supremo de Argentina resolvió ayer rechazar un recurso presentado por la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en una causa en la que se la acusa de encubrimiento del atentado a la AMIA por la firma, en 2013, de un memorando de entendimiento con Irán, y por la que ahora debe-

rá ir a juicio oral y público.

La decisión fue confirmada a EFE por fuentes del Tribunal, que destacaron sin embargo que resta aún la firma definitiva de la sentencia para que esta sea oficial.

Fernández, que también fue vicepresidenta durante el Gobierno de Alberto Fernández, había sido sobreseída en la causa en octubre de 2021, pero un tribunal de alzada revocó esa decisión en septiembre de 2023, tras lo cual la exmandataria presentó el recurso que fue rechazado por el Supremo ayer.



La exmandataria argentina acosada por varios procesos judiciales

Argentina firmó el memorando con Irán para facilitar la investigación del atentado en 1994 a la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) de Buenos Aires, en el que murieron 85 personas y por el que están acusados varios iraníes, pero la Justicia investiga si, en realidad, se trató de una maniobra para encubrir a varios funcionarios de ese país.

La causa se inició tras la denuncia del fiscal Alberto Nisman, designado para investigar el atentado y que murió en circunstancias sospechosas en 2015, un día antes de presentar pruebas que, según él, demostrarían un encubrimiento por parte del Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. (EFE)

Los cambitas pueden salvar la economía

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran que hay una escalada de precios y de inflación. La acumulada supera el 7% y la que se proyecta el siguiente año en el Presupuesto General del Estado (PGE) supera la cifra actual. Ante el reclamo de vecinos de El Alto al presidente Luis Arce, él respondió: "Otra vez, como en 2007 y 2008 los cambitas nos están jugando sucio". ¿Qué quiso decir el mandatario? ¿Apuesta otra vez a la confrontación nacional porque no tiene respuesta para explicar el estado actual de la economía?

Las expresiones de Luis Arce sorprenden y generan molestia porque ha sido él mismo y sus ministros quienes esbozaron una serie de argumentos para explicar el alza de precios. Dijeron que la inflación es importada del entorno internacional, también explicaron que hay contrabando a la inversa y que varios alimentos que se producen en Bolivia están siendo llevados a otros países donde son comercializados a un mayor precio. Pero ahora asegura que es culpa de "los cambitas" que le están jugando sucio a su Gobierno.

En realidad solo una vez el primer mandatario ha asumido la realidad sin buscar culpables, lo hizo en su discurso el 8 de noviembre. Pero más allá de las palabras, es preciso recordarle al mandatario y a su gabinete que los productores cruceños vienen solicitando condiciones mínimas adecuadas para continuar sembrando y cosechando los alimentos que consume el país.

Hace años que se pide aprobar eventos de biotecnología para que los cultivos estratégicos puedan soportar la sequía y las lluvias. Solo dos eventos fueron aprobados después de mucho tiempo. Por otro lado, el sector agropecuario demanda seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, porque la realidad es que hay grupos irregulares armados, apoyados

por sindicatos masistas, que invaden propiedades, roban maquinaria y se llevan la producción. Este problema no halla solución y los invasores permanecen impunes.

Casi todo el año, los productores tuvieron problemas para sembrar y cosechar por falta de diésel, lo que significó pérdidas de dinero y de oportunidades. ¿Es culpa de 'los cambitas' la falta de carburantes? En este momento no hay capacidad de almacenamiento de más de dos días para los carburantes y esto implica que toda la logística del sector agroindustrial se vea afectada, obligada a perder horas en filas interminables. Hay millonarias pérdidas para los productores y aún así les falta incentivos. Pero para el presidente, "están jugando sucio".

Tampoco hay divisas para la compra de insumos. La falta de dólares está paralizando la producción en Bolivia. Lo declararon ayer los industriales que están en emergencia. Pero ese no parece ser un problema de fondo para el Gobierno, a pesar de que se ponen en riesgo los empleos y la seguridad alimentaria del país.

Las declaraciones del presidente Luis Arce han sido, cuando menos, desafortunadas. Primero porque reflejan desconsideración con el sector productivo que hace esfuerzos para alimentar a la población, a pesar de las amenazas que vienen del Poder Ejecutivo cuando anuncia decomisos de alimentos en la ley del PGE.

Lo que se necesita es que el Gobierno asuma que hay un problema de inflación, de excesivo gasto público, de falta de dólares y de carburantes. La mayor concentración debe estar en resolver esa situación antes que estar buscando culpables donde no hay, en una lógica de confrontación que le hace mucho daño al país.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

NAVIDAD EN LA CASA BLANCA

Personas se reúnen para asistir a la ceremonia nacional de encendido del árbol de Navidad (un abeto de 18,5 pies, casi 6 metros) en la Elipse, cerca de la Casa Blanca, en Washington DC. El presidente Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris participaron de la ceremonia. Foto EFE



LAS FRASES



"Un hermano no se escoge, una madre tampoco, pero un compañero sí. Él es el compañero que yo escogí"
Lula da Silva/Presidente de Brasil

Al condecorar ayer en Uruguay a su amigo y ex-mandatario uruguayo José 'Pepe' Mujica



"Otra vez, como en 2007 y 2008 los cambitas nos están jugando sucio"
Luis Arce/Presidente de Bolivia

Así respondió ayer ante reclamos en El Alto por la subida de precios de los productos básicos

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com



— Este viernes expira el cuarto intermedio concedido por el transporte público al Gobierno municipal con quien sostiene un tira y afloja por la tarifa del boleto cuyo aumento, a rajatablas, pretende imponer el todopoderoso gremio. Quiere hacerlo no obstante las prestaciones deficientes de un servicio esencial para los vecinos que necesitan trasladarse a través de la cada vez más extendida y caotizada ciudad. En tanto, el Órgano Deliberante, que interviene también en el conflicto, mantiene su postura contraria a cualquier incremento en el costo del pasaje.

— Los tres primeros días de esta semana, incluso bajo una lluvia torrencial, los atormentados usuarios tuvieron que pagar hasta Bs 5 para transportarse en vehículos improvisados, carentes de condiciones de comodidad y seguridad. El paro se tornó violento porque piquetes de transportistas 'rebeldes,' además de realizar cortes de ruta, agredieron a conductores particulares y de trufis, apedreando y pinchando los neumáticos de sus motorizados. Un abuso inaudito y condenable.

— Parece llegado el momento de clavarle las banderillas al toro. Ya no puede seguir esperando más tiempo la reforma y transformación integral de un deficiente servicio y cuyas características le impiden, desde hace décadas, el salto a la modernidad que necesita dar la ciudad capital más grande e importante del país. Sus administradores no pueden ni deben permitir que ningún gremio, como el del transporte público, les siga doblando el brazo para atropellar sin freno los intereses de toda una comunidad.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

Lo que el Gil se llevó

Lupe Cajías
PERIODISTA



¿Recuerdan que, al compás de la institucionalización de la sociedad boliviana, diez empresarios con fe en Bolivia fundaron en marzo de 1990 un tabloide con características modernas en su formato y en su contenido? Un medio masivo que adoptó el nombre de un antiguo periódico paceño, “La Razón”, relacionado con los ideales del liberalismo. En un lustro, alcanzó altos niveles de difusión. Ese medio dejó de circular en papel en 2024, después de larga agonía y creciente desprestigio. Crisis a pesar de haber sido el mimado de la publicidad estatal, regateada durante 18 años al resto de los periódicos de propiedad privada.

Hace poco, en julio de 2024, la prensa mundial anunció las acusaciones contra el grupo francés Thales Air System, investigada en tres países europeos por delitos de corrupción en la venta de equipos militares a Brasil. El caso movilizó a 65 investigadores y a fiscales especializados. Es el consorcio que vendió 13 radares a Bolivia en 2016 en una de las operaciones más ambiciosas del Ministerio de Defensa bajo una compleja red de empre-

sas para participar en el millonario negocio; un inversor extranjero admitía en 2019 que él era el contacto principal.

Se creó una burocracia específica, con sede en Cochabamba, cuya eficiencia desconocen los bolivianos. La compra costó al país 225 millones de dólares. Sus opacas movidas llamaron la atención pues era evidente que los actores comprometidos, incluyendo una flamante filial boliviana de una empresa paraguaya, no cumplían una clara competencia.

A lo largo de los años, los boletines y declaraciones oficiales suman una serie de contradicciones sobre los pagos, la boleta de garantía, el cumplimiento del contrato, nunca investigadas por la Contraloría. Es necesario recordar que la empresa francesa, que tenía sus oficinas en la zona sur paceña, ya era objeto de sospechas en Argentina desde 2004 por delitos relacionados con la corrupción de funcionarios públicos, en un esquema parecido al que habría empleado en Bolivia.

En marzo de 2018, el vicepresidente Álvaro García Linera felicitaba a las ferroviarias Oriental y Andina, “sorprendido por las mejores”. La mayoría de las acciones de éstas estaban en manos de un grupo chileno en 1996, después de la capitalización de la Empresa Na-

cional de Ferrocarriles. ENDE fue creada con la nacionalización en los años cincuenta de los servicios ferroviarios alentados por empresas inglesas desde el siglo XIX.

El gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) anunció “nacionalizaciones” de las empresas estatales capitalizadas en los 90, pero nunca intentó “recuperar” los trenes. En cambio, las acciones pasaron de Chile a Venezuela, país carente de la experiencia inglesa/chilena (española).

García anunciaba entonces muy contento que la red de ferrocarriles nacionales integraría el proyecto del tren bioceánico desde los puertos de Santos de Brasil a Ilo en Perú, posando junto al nuevo inversor. Una “mirada geo-económica”, aseguró. Quizá para consolar al Estado Plurinacional y sus bloqueos chapareños que dejaron fuera al territorio boliviano de los corredores viales bioceánicos.

¿Cómo compiten los trenes en 2024? Existe una página oficial de la Efasa y unos teléfonos para supuestamente comprar pasajes, pero nadie responde y el gratuito 800 suena siempre ocupado. ¿Para en Uyuni? ¿Va a Guaqui? ¿Cómo colabora con las exportaciones bolivianas, con el turismo? ¿La pandemia los paralizó? ¿Fue un mal negocio y los grandes planes prometidos quedaron frustrados? ¿Es igual un ferrobús que un tren de pasajeros?

Podríamos nombrar al contrato sin licitación para construir el Tele-

férico paceño y la participación de empresas que de una y otra manera se relacionaban con el MAS, como el caso Etienne, con un largo historial poco transparente como muestran reportajes en Pando y en La Paz.

En estas operaciones suele aparecer el nombre de la venezolana Leonor Montiel. Hay igualmente asuntos relacionados con familiares, amigos paraguayos, diplomáticos venezolanos.

El protagonista es el paraguayo venezolano Carlos Gil Ramírez (1956), un inversor relacionado con el socialismo caviar, primero en la República Bolivariana de Venezuela, más tarde en el Estado Plurinacional de Bolivia y ahora en España. En este último país, la presencia de los ricos venezolanos chavistas, pero que prefieren vivir en los barrios más caros de Madrid (o de Miami o Panamá), ha descalabrado los precios de las viviendas (casi siete mil euros el metro cuadrado) y de otros servicios.

¿Cómo llegó un dentista a ser dueño de una gran cantidad de empresas en varios países del continente? Gil se encargó de relatar su biografía en una intensa campaña publicitaria que emprendió hace algunos años frente a los artículos de prensa que cuestionaban su figura. El lector que hace seguimiento a nombres de las empresas y de los personajes puede encontrar respuestas y también muchas preguntas.

En sus entrevistas, sobre todo a “La Razón” entre 2018 y 2019 (des-

pués de la huida de Evo Morales) se mostraba como víctima de una injusta leyenda negra contra las millonarias compras que realizó en Bolivia. No tocó los asuntos más polémicos.

Carlos Gil llegó al territorio del Estado Plurinacional de Bolivia de la mano de la diplomacia venezolana que en los primeros años del gobierno de Evo Morales pisaba con fuerza, (con botas), en el Palacio de Gobierno. Él mismo relataba la facilidad con la que entraba a reunirse con el presidente cocalero, aunque su principal escudero fue Álvaro García Linera y su entorno de operadores políticos.

La figura de Gil Ramírez se hizo pública en el país cuando adquirió “La Razón” y “Extra” del grupo PRISA. Siempre negó estar relacionado con la oscura transparencia de la red televisiva ATB o de PAT y con otros nombres de presuntos testaferros.

En 2009, la propiedad de Gil fue detallada por antiguos periodistas del medio. Las denuncias se acumulaban en las mesas de redacción de otros periódicos por la falta de transparencia. ¿Por qué se esperó a ese ambiente para admitir públicamente?

Carlos Gil es el tipo de inversor que cuenta con seguridad jurídica en el (NO) Estado Plurinacional, uno de los trampolines para las nuevas roscas latinoamericanas (más chinos, más rusos), que disfrutan del neocapitalismo siglo XXI. Tienen derecho.

Reversión indirecta en agronegocios: Sanciones ambientales y sus riesgos

Wilfredo Rojo Ardaya
ABOGADO



En los agronegocios, la relación entre la regulación ambiental y la seguridad jurídica es crucial. En Bolivia, recientes cambios normativos buscan sancionar fuertemente las quemas ilegales, introduciendo multas escalonadas y nuevas restricciones que, de no atenderse, podrían derivar en un efecto de reversión indirecta sobre la propiedad de las tierras agrarias. Este fenómeno preocupa al sector agrario, pues la incertidumbre legal y las posibles pérdidas económicas pueden disuadir la inversión en tierras productivas y afectar directamente al cumplimiento de la Función Económica Social (FES).

El Decreto Supremo N° 5203 establece multas significativas para quienes practican quemas ilegales, con sanciones que varían entre 190 y 976 UFV por hectárea, incrementándose en un 100% con cada reincidencia (esto multiplicado por el total de la superficie del predio, sin importar el área que haya sido afectada por la

quema ilegal). Las sanciones, al ser acumulativas (y sin un límite claro en cuanto a su posible aplicación), plantean la posibilidad de que, a largo plazo, los propietarios no puedan hacer frente a estos costos, viéndose obligados a ceder sus tierras. Este tipo de sanción, en su aplicación práctica, podría interpretarse como una reversión indirecta, donde el propietario pierde la titularidad no por una reversión directa, sino por la imposibilidad económica de cumplir con las sanciones impuestas.

La reversión indirecta ha sido objeto de estudio en el ámbito del derecho internacional. Un caso relevante es el del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) contra el Estado de Bolivia, donde se discutió, de qué manera las sanciones y la normativa pueden tener un efecto que afecta los derechos de propiedad de manera similar a una expropiación (o en este caso reversión) (Laudo Arbitral - BBVA). En este arbitraje, BBVA argumentó que: las sanciones impuestas afectaban el valor de sus inversiones, aludiendo a la violación del estándar de trato justo y medidas equitativas que protegen las inversiones. Este ca-

so ejemplifica, cómo las medidas administrativas pueden transformarse en una carga económica insostenible para el propietario, en este caso para el productor agropecuario.

Además de la carga económica, los productores se enfrentan al riesgo de una inseguridad jurídica creciente. La normativa vigente, aunque motivada por la necesidad de proteger el medio ambiente, impone sanciones que pueden ser percibidas como una forma de hostigamiento regulatorio. Si bien es indudable que se deben tomar medidas contra las quemas ilegales para proteger los recursos naturales y mitigar los daños ambientales, es fundamental que estas políticas sean justas y proporcionales, evitando sanciones excesivas que puedan llevar a la pérdida de la tierra e inversiones productivas.

Por otro lado, tenemos la figura de la reversión judicial, una figura menos común, generalmente asociada a actos del poder judicial o ejecutivo que afectan los derechos de propiedad sin una transferencia formal de la titularidad. Como lo destacó el tribunal en el caso OAT Taftnet c. Ucrania, aunque la expropiación se

suele atribuir al poder legislativo o ejecutivo, también puede originarse en decisiones judiciales, aunque estas situaciones son poco frecuentes y complejas en derecho internacional, en el derecho doméstico se puede presentar.

Para el sector de los agronegocios en Bolivia, las medidas ambientales deben equilibrar el deber de conservación con la seguridad y permanencia de las inversiones. Esto implica una política normativa que permita a los agricultores adaptarse a las regulaciones y cumplir con ellas, sin el temor de perder sus tierras debido a sanciones insostenibles. La implementación de estos cambios normativos, en consecuencia, requiere transparencia y mecanismos de defensa efectivos para los propietarios, que garantizan que no se verán forzados a ceder sus terrenos productivos de forma indirecta.

No es menos riesgoso que, en los articulados del Reglamento (R.A. 139/2024 - ABT) del DS 5203 artículos 9° y 11°, se enuncien dos temas fundamentales; el primero que profundiza la inseguridad jurídica en contra del propietario de la tierra, cuando se indica que “en caso de quemas producidas por terceros, los propietarios del predio deberán denunciar el hecho identificando claramente al autor de la quema”, asumiendo de esta manera que, ante la no ocurrencia de esta situa-

ción, la autoría material del hecho recaería sobre el dueño de la tierra que no hubiera denunciado dicho evento; el segundo aspecto que no está determinado como quema específicamente, en su artículo 11° determina que el incumplimiento al Plan de Ordenamiento Predial dará lugar a la sanción con multa de 190 UFV por hectárea total de su predio, provocando con esto la reversión indirecta, ya que no se puede establecer una multa por la extensión total del predio, sino más bien, por el área que ha sido afectada.

Conclusiones

En tal sentido y para protección de las inversiones establecidas en su tierra productiva, sugerimos al productor agropecuario, desarrollar dos acciones inmediatas:

1. Regularizar sus instrumentos de gestión forestal (elaboración en caso de no contar con él o actualización en caso de vencimiento de los mismos) POPs, PDMs, otros.

2. Realizar una Auditoría Interna de cumplimiento de los instrumentos de gestión forestal o agrarios (POPs, PDMs, otros)

Esta situación determinará con antelación, la situación diagnosticada en cuanto a los niveles de cumplimiento de estos instrumentos y las salvaguardas a desarrollar como medidas de corrección o mitigación previa a las inspecciones por la Autoridad Ambiental Competente (ABT, INRA).

SANTA CRUZ, BOLIVIA - VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 2024

Wilster 2-2 Bolívar

Partidazo

Aviados y celestes se sacaron chispas y al final el encuentro que se jugó a estadio repleto, acabó igualado a dos goles. Bolívar no tendrá a Orihuela ni Justiniano para el clásico paceño

TOURNO CLAUDIA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	25	52	+38
2. THE STRONGEST	24	48	+19
3. GV SAN JOSÉ	25	41	+18
4. AURORA	25	41	+10
5. WILSTERMANN	25	39	+8
6. NACIONAL POTOSÍ	25	39	+2
7. ALWAYS READY	25	37	+5
8. BLOOMING	25	37	-5
9. INDEPENDIENTE	25	33	-2
10. ORIENTE P.	24	31	-4
11. REAL TOMAYAPO	25	31	-5
12. U DE VINTO	25	30	-5
13. SAN ANTONIO	25	25	-11
14. GUABIRÁ	25	22	-19
15. ROYAL PARI	25	22	-19
16. REAL SANTA CRUZ	25	19	-30

TABLA ACUMULADA

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	33	68	+44
2. THE STRONGEST	32	64	+21
3. AURORA	33	55	+17
4. NACIONAL POTOSÍ	33	53	+4
5. GV SAN JOSÉ	33	52	+16
6. BLOOMING	33	51	-5
7. WILSTERMANN	32	43	+6
8. INDEPENDIENTE	33	44	-2
9. U DE VINTO	33	44	-4
10. ALWAYS READY	33	43	+1
11. REAL TOMAYAPO	33	42	-7
12. ORIENTE PETROLERO	32	41	-8
13. SAN ANTONIO	33	39	-3
14. GUABIRÁ	33	32	-18
15. ROYAL PARI	33	30	-22
16. REAL SANTA CRUZ	33	23	-39

SIN TREGUA
Wilster estuvo a tiro de ganar, pero en descuentos Bolívar lo empató. Un duelo de titanes



RAINER DURÁN
PERIODISTA

Wilstermann y Bolívar empataron (2-2) y ahora el torneo Clausura de la División profesional está más interesante que nunca. El encuentro tuvo lugar en el estadio Félix Capriles, que lució repleto. Con este duelo, jugado anoche, se cerró la fecha 25.

Los celestes, que lideran el torneo y que en algún momento llegaron a tener 9 puntos de diferencia con relación al segundo, The Strongest, ahora solo tienen 4 unidades más que su tradicional rival, al que se enfrentarán el domingo en el Hernando Siles.

En uno de los ataques que ensayaron los aviadores, perdieron la pelota y los celestes aprovecharon para salir de contragolpe con Yomar Rocha (19'), que se

hizo un autopase para dejar en el camino a Cristhian Machado y cuando encaró al arquero, definió con la parte interna del pie derecho para batir a Giménez.

Cuando la academia jugaba mejor, apareció un hombre que está en pleno idilio con la red, Héctor Bobadilla (28'), para marcar la igualdad con un golazo. El paraguayo recibió el balón en tres cuartos de cancha, avanzó unos metros y sacó un zurdazo, de poco más de 20 metros, imposible para Rubén Cordano.

ENTRADAS BLOOMING - ORIENTE

POR SECTORES	
1. CURVAS	Bs 60-30 (MENOR)
2. GENERAL	Bs 100 - 50
3. PREFERENCIA	Bs 150-70
4. BUTACAS	Bs 250

ORIENTE EN PARO Y BLOOMING URGIDO POR GANAR, APUNTANDO AL CLÁSICO

La realidad es cruda y no hay cómo esconderla. El de este domingo (19:30) debe ser el Blooming-Oriente más 'descafeinado' de la historia, porque encuentra a Oriente en paro, con jugadores que no cobran, con un ambiente pesado y con una dirigencia en silencio. Además, de un Blooming inestable, también con deudas, sin chances de título, pero al menos con la mira de clasificarse a un torneo internacional.

Las noticias de ambos lados no son alentadoras; Blooming no tendrá a Richet Gómez, y Oriente a Jhon García. Pero además, no es de extrañarse que el primer equipo

decida no presentarse. ¿Quién al rescate ante este difícil panorama? Una vez más, la gente, como pasó en los últimos años cuando salvaron a ambos de no caer en zona roja ante las crisis económicas producto del mal manejo dirigencial. La gente, los hinchas, de nuevo a ponerse el traje.

La campaña que hay en las redes para asistir al partido, es llamativa. Saben que hay posibilidades que el transporte público vuelva a parar y que retornar a casa puede ser más difícil de lo habitual. Pero el clásico convoca a apoyar a Blooming y Oriente.

Ya se iba el primer tiempo, cuando Renzo Orihuela (45'+7) cometió una falta a Amaral y por doble amonestación amarilla, el árbitro chuquisaqueño Renán Castillo le mostró tarjeta roja.

No era lo peor que le iba a pasar a Bolívar en el primer tiempo, ya que Wilster marcó el gol del desnivel por intermedio de Rodrigo Amaral (45'+10), quien recibió la pelota a la altura del punto penal y con un toque suave, cruzado, pero bien ubicado, mandó la pelota a la red. Casi de inmediato finalizó la etapa inicial.

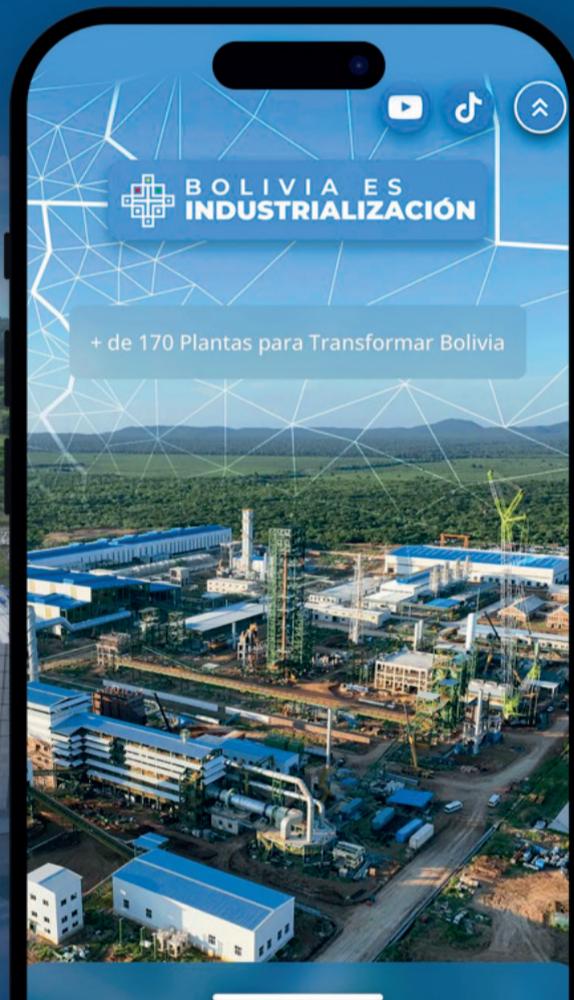
En el complemento, pese a que los celestes tenían un hombre menos, jugaron más cerca del arco rival, pero sin la claridad que mostraron en la primera parte. La buena noticia para los académicos fue la reaparición de Henry Vaca, que después de más de tres meses volvió a jugar.

Pese a la insistencia, Bolívar no podía llegar al empate, pero todo se definió en los descuentos. Un centro desde la izquierda fue cabeceado por Bruno Savio, el arquero Giménez llegó tarde y golpeó la cabeza del brasileño. Se cobró penal y Fabio Gomes (90+9) puso el 2-2 definitivo.

SOMOS EL GOBIERNO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

CONOCE CÓMO BOLIVIA AVANZA HACIA UN FUTURO INDUSTRIAL

¡A UN CLIC DE DISTANCIA!



Ingresa a
industrializacion.gob.bo
o escanea el QR



Explora:

- ✓ El mapa global de las plantas industriales que transforman Bolivia
- ✓ Detalles de la producción de cada planta: tecnología, capacidad y alcance
- ✓ Los beneficiarios directos e indirectos de este proceso, impulsando el desarrollo en todo el país
- ✓ Cómo la industrialización fortalece la economía y crea oportunidades para todos

"ES POSIBLE UNA NUEVA BOLIVIA DE BASE ANCHA, CON INDUSTRIALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA"

Luis Arce Catacora - Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia

